



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

Libertad y Orden



**ANALISIS DEL SECTOR PARA “INTERVENTORÍA OBRAS DERIVADAS CONVENIOS SUSCRITOS
POR AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO PARA IMPLEMENTAR PROYECTO RED DE
VIAS TERCIARIAS PARA LA PAZ Y POSCONFLICTO DEL MUNICIPIO ICONONZO
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. MINIMA CUANTIA”**

(Este documento ha sido elaborado siguiendo los parámetros del Decreto 1082 de 2015 y el Documento G-EES-02 *Guía para la Elaboración de Estudios de Sector* elaborado por Colombia Compra Eficiente)

Instituto Nacional de Vías
Carrera 59 No. 26 – 60 CAN.
PBX: 7056000
<http://www.invias.gov.co>





ANALISIS DEL SECTOR DE “INTERVENTORÍA OBRAS DERIVADAS CONVENIOS SUSCRITOS POR AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO PARA IMPLEMENTAR PROYECTO RED DE VIAS TERCARIAS PARA LA PAZ Y POSCONFLICTO DEL MUNICIPIO ICONONZO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. MINIMA CUANTIA”, DESDE LA PERSPECTIVA LEGAL, COMERCIAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL, TECNICA Y ANALISIS DE RIESGO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS ESTABLECIDOS EN LAS LEYES 80 DE 1.993 Y 1150 DE 2.007 Y DECRETO 1082 DE 2015.

INTRODUCCION

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el cual establece el Deber de análisis de las Entidades Estatales: *“La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. La entidad estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso”*, en este sentido el Instituto Nacional de Vías realiza el presente estudio con el objeto de adelantar la contratación para la **“INTERVENTORÍA OBRAS DERIVADAS CONVENIOS SUSCRITOS POR AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO PARA IMPLEMENTAR PROYECTO RED DE VIAS TERCARIAS PARA LA PAZ Y POSCONFLICTO DEL MUNICIPIO ICONONZO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. MINIMA CUANTIA”**.



1. ASPECTOS GENERALES

El Instituto Nacional de Vías es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Transporte, tiene como objetivo la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de la infraestructura no concesionada de la Red Vial Nacional de carreteras primaria y terciaria, férrea, fluvial y de la infraestructura marítima, de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Transporte.

El presente análisis del sector para la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DERIVADAS DEL CONVENIO SUSCRITO POR LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO DE RED DE VÍAS TERCIARIAS PARA LA PAZ Y EL POSTCONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE ICONONZO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" está fundado en la necesidad de garantizar el control y seguimiento de las obras derivadas del Convenio Interadministrativo No. SC-0309-2017 suscrito entre la Agencia de Renovación del Territorio y el municipio de Icononzo.

EL INTERVENTOR deberá efectuar una vigilancia general, integral y permanente del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo del convenio y del contrato de obra que de este se deriva, tal seguimiento y control deberá garantizar el cumplimiento de todos los objetivos y previsiones contenidos en el contrato, anexo técnico y todos los documentos que hacen parte del proceso de selección.

Las actividades que ejecutará la INTERVENTORÍA están establecidas en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías vigente.

Para cumplir con el objeto contractual el interventor deberá realizar el control de la construcción de las obras, dando estricto cumplimiento a lo establecido en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras, última actualización (2014), en las especificaciones particulares para este proyecto y en las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras del Instituto Nacional de Vías. Adoptado por resolución No. 0001375 y No. 0001376 del 26 de Mayo de 2014 respectivamente y puede ser consultado en el vínculo de documentos técnicos de la página <http://www.invias.gov.co/>

2. ASPECTO ECONOMICO

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la interventoría es un tipo de contrato de consultoría. La Cámara Colombiana de Infraestructura, identifica como consultores a las diferentes empresas dedicadas a la actividad de la consultoría, las cuales son fundamentales en la realización de

las obras de ingeniería, toda vez que son los que ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector.

Es así, que una de las características fundamentales de estas empresas es que cumplen sus funciones en pro del bienestar de la obra, alejados de factores ajenos, comerciales, políticos o institucionales, que puedan interferir en su independencia; los consultores son responsables de apoyar en la toma de decisiones para realizar una adecuada ejecución del proyecto, lo que lo cataloga como el garante de la calidad de una obra de ingeniería.

“La Consultoría es un servicio de alto valor agregado, que no cuesta mucho con respecto al costo total de la obra, y que ayuda a ahorrar recursos, problemas, demoras, sobre costos e incertidumbres.” según la Cámara Colombiana de Infraestructura.

2.1 PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR DE CONSULTORIA

La consultoría se dirige a todas las áreas de gestión de una empresa, este aspecto determina el segmento de actividad de las empresas del sector. Se consideran los segmentos de mayor influencia en el mercado:

- Consultoría integral, que reúne todas las áreas de gestión (estrategia, finanzas, producción, mercadeo, recursos humanos, tecnologías de información).
- Consultoría en mercadeo, que reúne mercadeo y ventas.
- Consultoría en tecnologías de la información (software, hardware, servicios conexos).
- Consultoría en sistemas de gestión, dirigida a formalizar procesos para cumplir estándares internacionales con miras a obtener certificaciones.
- Consultoría en recursos humanos
- Consultoría legal y tributaria, asesoría en aspectos jurídicos y pagos de impuestos.

2.2 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Por parte del Estado
Ministerio de transporte
Agencia Nacional de Infraestructura – ANI
Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)
Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC
Departamento Nacional De Planeación – DNP
Superintendencia de Puertos y Transportes
Instituto Nacional de Vías-INVIAS
Agencia Nacional de Licencias Ambientales
Corporaciones Autónomas Regionales
Departamento Nacional de Planeación

Instituto Nacional de Vías
Carrera 59 No. 26 – 60 CAN.
PBX: 7056000
<http://www.invias.gov.co>



Auditoría General de la República
Contraloría General de la República

Por parte de la Sociedad Civil
Empresas dedicadas a la auditoría, consultoría e interventoría
Usuarios

2.3 GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

Los gremios y asociaciones del sector servicios a las empresas podemos anotar:

Cámaras de Comercios

Camacol,

Fedesarrollo,

Fescol

Asociación Colombiana de Consultores Empresariales – ACOLCEM

Sociedad Colombiana de Consultoría

Mesa Sectorial de Consultoría Empresarial del servicio nacional de aprendizaje (SENA) – MSCE

2.4 CIFRAS TOTALES DE VENTA

En el segundo trimestre de 2017 respecto al mismo periodo de 2016, el Producto Interno Bruto creció 1,3%, explicado principalmente por el comportamiento de las siguientes ramas de actividad: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas; y actividades de servicios sociales, comunales y personales. Por su parte, la actividad que registró la mayor caída fue explotación de minas y canteras.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto creció 0,7%. Los principales crecimientos se presentaron en construcción; comercio, reparación, restaurantes y hoteles; y establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas. Por su parte, la actividad que registró la mayor caída fue Industria manufacturera.

Durante el primer semestre de 2017 respecto al mismo periodo del año anterior el incremento fue de 1,2%. Las actividades con mayor crecimiento fueron: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas; y actividades de servicios sociales, comunales y personales. Por su parte, la actividad que registró la caída más fuerte fue explotación de minas y canteras.

Cuadro 1
Comportamiento del PIB por Ramas de Actividad Económica
2017 - Segundo trimestre

Ramas de actividad	Variación porcentual - Series desestacionalizadas		
	Variación porcentual (%)		
	Anual	Trimestral	Semestral
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,4	-0,7	6,1
Explotación de minas y canteras	-6,0	0,5	-7,7
Industria manufacturera	-3,3	-1,2	-1,5
Suministro de electricidad, gas y agua	1,2	-0,4	0,3
Construcción	0,3	2,6	-0,6
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	0,9	1,3	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,7	-0,4	0,2
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	3,9	1,1	4,1
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	3,0	0,9	2,9
Subtotal valor agregado	1,1	0,5	1,1
Impuestos menos subvenciones sobre la producción e importaciones	3,3	3,1	3,0
PRODUCTO INTERNO BRUTO	1,3	0,7	1,2

Fuente: DANE - PIB

En el segundo trimestre de 2017 frente al mismo periodo del año anterior, el valor agregado de la rama Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas creció en 3,9%, explicado por el aumento de los servicios de intermediación financiera en 6,1%; las actividades empresariales y de alquiler en 3,2%; y actividades inmobiliarias y alquiler de vivienda en 2,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de la rama aumentó en 1,1%. Este resultado obedeció al crecimiento de los servicios de intermediación financiera en 3,6%; y actividades inmobiliarias y alquiler de vivienda en 0,5%. Por su parte, las actividades empresariales y de alquiler no presentaron variación.

Durante el primer semestre de 2017 respecto al mismo periodo del año anterior, el valor agregado de la rama creció en 4,1%, explicado por el crecimiento de los servicios de intermediación financiera en 6,3%; las actividades empresariales y de alquiler en 3,7%; y actividades inmobiliarias y alquiler de vivienda en 2,9%.

Cuadro 11
Establecimientos financieros, Seguros, Actividades inmobiliarias y
Servicios a las empresas
Variación del valor agregado
2017 - Segundo trimestre

Ramas de actividad	Variación porcentual - Series desestacionalizadas		
	Variación porcentual (%)		
	Anual	Trimestral	Semestral
Intermediación financiera	6,1	3,6	6,3
Actividades inmobiliarias y alquiler de vivienda	2,7	0,5	2,9
Actividades empresariales y de alquiler	3,2	0,0	3,7
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	3,9	1,1	4,1

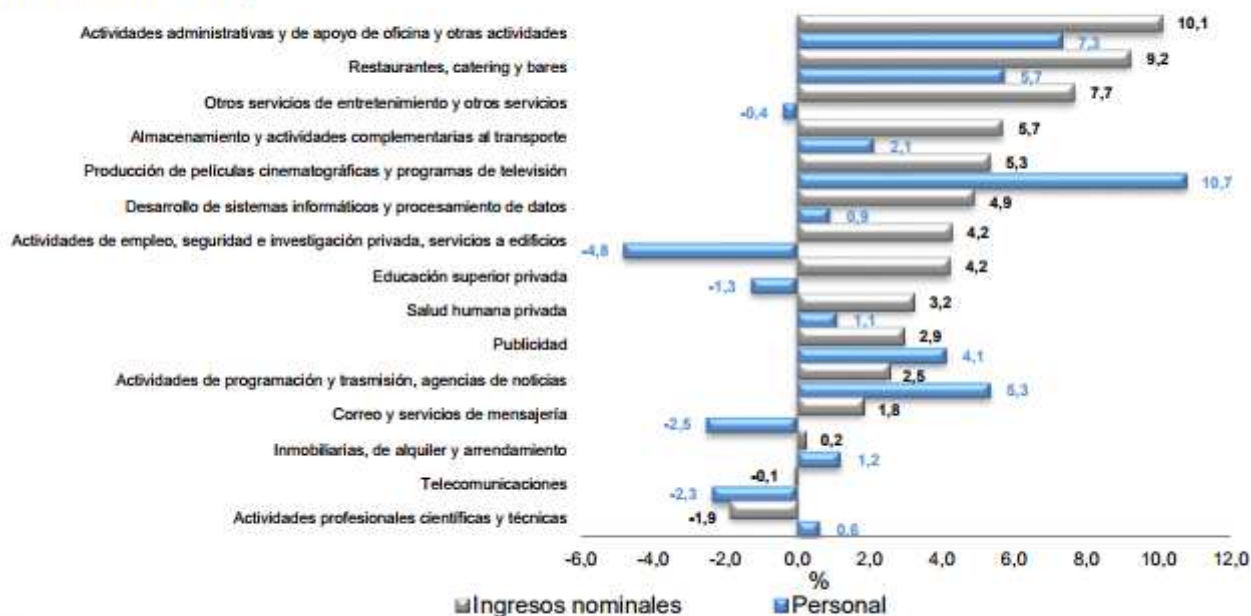
Fuente: DANE - PIB

En el tercer trimestre de 2017 los mayores incrementos en los ingresos nominales se presentaron en los servicios de actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades (10,1%), restaurantes, catering y bares (9,2%) y otros servicios de entretenimiento y otros servicios (7,7%), respecto al mismo trimestre del año anterior.

Gráfico 1.

Variación anual de los ingresos nominales y del personal ocupado, según subsector de servicios

III trimestre de 2017^p



Fuente: DANE – Muestra Trimestral de Servicios MTS
p Cifra provisional

Los mayores incrementos en el personal ocupado se presentaron en los servicios de producción de películas cinematográficas y programas de televisión (10,7%), actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades (7,3%) y restaurantes, catering y bares (5,7%), respecto al mismo trimestre del año anterior.

En lo corrido del año hasta el tercer trimestre de 2017, los mayores incrementos en los ingresos nominales se presentaron en los servicios de otros servicios de entretenimiento y otros servicios (11,3%), restaurantes, catering y bares (9,7%), y actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades (8,3%), respecto al mismo periodo del año anterior.

Gráfico 2.

Variación año corrido de los ingresos nominales y del personal ocupado, seg
subsector de servicios
I trimestre de 2008 - III trimestre de 2017p



Fuente: DANE – Muestra Trimestral de Servicios MTS
p Cifra provisional

En el trimestre julio – septiembre de 2017 para el personal ocupado, diez de los quince subsectores de servicios registraron variación anual positiva. Las principales variaciones se registraron en los subsectores de Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades y Restaurantes, catering y bares



3

Comparación de Servicios de Asesoría y Consultoría Demandados y Ofertados

SERVICIOS	DEMANDA %	OFERTA %	DIFERENCIA %
Mercadeo y Ventas	62	48	14
Talento Humano y Salud Ocupacional	52	34	18
Gestión de la calidad y mejoramiento de procesos	44	33	11
Tecnología y Sistematización de La Información	41	15	26
Planeación Estratégica	36	14	22
Ingeniería de Automatización y Control	29	5	24
Gestión financiera y contable, Consecución de Recursos Financieros	26	65	-39
Diagnostico Empresarial y Estudio de Competitividad en Cadenas y Sectores Productivos	22	28	-6
Comercio Exterior	21	25	-4
Derecho Comercial y Tributario	19	24	-5

Fuente: <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/3022/T11.09%20C29e.pdf?sequence>

2.5 PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTA

El Dane reveló que el PIB-real de Colombia se había expandido a un pobre ritmo de solo un 1.2% anual durante el tercer trimestre de 2016 (vs. 3.3% un año atrás). Esta cifra estuvo sustancialmente por debajo de las expectativas del mercado y del Banco de la República (BR), cercanas al 1.8% anual. De hecho, dicho resultado no alcanzó siquiera el piso del rango pronosticado por Anif (1.8%-2.3%) calculado tres meses atrás con base en indicadores líderes (ver ALI No. 118 de septiembre de 2016). En medio de dicha desaceleración, el sector de la construcción fue el único que arrojó sorpresas positivas en su desempeño (4.8% proyectado vs. 5.8% observado), donde el inesperado dinamismo de las edificaciones (4.5% vs. 11%, haladas por las no residenciales) tuvo que contra-balancear el débil comportamiento de las obras civiles (5% vs. 1.9%), ver Informe Semanal No. 1344 de diciembre de 2016. De hecho, se observa una desaceleración en el PIB-real a ritmos del 1.9% anual en el acumulado enero-septiembre de 2016 (vs. 3% un año atrás), donde el favorable dinamismo de la construcción (4% vs. 3.7%) impidió mayores

descalabros. En esta nota profundizaremos sobre los elementos que explicaron dicho comportamiento de la construcción y presentaremos nuestros pronósticos actualizados para el cierre de 2016 y 2017.

Comportamiento de las obras civiles

Las obras civiles presentaron pobres expansiones del 0.7% durante el período enero-septiembre de 2016 (vs. 6.1% un año atrás), reduciendo su participación en el PIB de construcción hacia el 55% (vs. 57% un año atrás). Por grupos de obra, persisten los lastres minero-energéticos en las contracciones del -22.9% anual en la construcción de oleoductos-gasoductos, restando 7.4 puntos porcentuales (pp) a la variación total. Ello vino a opacar el desempeño favorable de las vías férreas-pistas de aterrizaje (+75.3% anual, aunque con bajas contribuciones de +0.9pp), estadios-parques (+14.1% anual, +2.4pp) y carreteras-calles (+10.3% anual, +3.6pp). En este último rubro, el dinamismo obedece a las ejecuciones de obras del Invías y concesiones existentes, pues la primera ola de las obras 4G apenas iniciaba trabajos tras sus cierres financieros. Esos lastres en las obras civiles perjudicaron el desempeño de los despachos de cemento, contrayéndose al -5.5% anual durante 2016 (vs. +7% en 2015). Todo ello agravado por el efecto del paro de transportadores de junio-julio de 2016.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, Anif estima que las obras civiles habrían cerrado 2016 con pobres expansiones del 1.9% (acelerándose frente al 0.7% de enero-septiembre). Para 2017, Anif estima un repunte hacia expansiones del 6.1% en dichas obras, principalmente por las ejecuciones de la primera ola de concesiones 4G (habiendo completado el cierre financiero de ocho proyectos por inversiones de \$12 billones durante el próximo quinquenio). De hecho, los cálculos de Anif sugieren que dicha primera ola estaría generando un crecimiento adicional del PIB-real cercano al 0.2% por año durante 2017-2021, con un 0.12% de efecto directo (aquel derivado de la ejecución de inversión en obras civiles, con un impacto del 2.97% sobre el crecimiento de dicho subsector) y un 0.06% de efecto indirecto (vía encadenamientos productivos), ver Informe Semanal No. 1305 de marzo de 2016. Estas proyecciones de Anif del 6% anual para las obras civiles en 2017 son inferiores al 8% estimado por el gobierno. En particular, el MHCP espera impactos más pronunciados provenientes de la segunda-tercera ola e iniciativas privadas. Sin embargo, el problema no son solo los atrasos en obras tan cruciales como el Túnel de la Línea, sino también la Ruta del Sol II y la navegabilidad del Río Magdalena (ambas contaminadas por el sonado caso de corrupción de Odebrecht).



El PIB-real del sector edificador presentó un crecimiento del 8.5% anual durante enero-septiembre de 2016, acelerándose frente al 0.5% de un año atrás y llegando a una participación del 45% en el PIB de la construcción (vs. 43% un año atrás). El censo de edificaciones registró un desempeño favorable durante enero-septiembre de 2016. En efecto, las obras culminadas aumentaron a ritmos del 7% anual (vs. 5% un año atrás), mientras que las obras en proceso crecieron a tasas del 7% (vs. 7.4% un año atrás). Esto último se explica por el dinamismo observado en los destinos de apartamentos (+7.8%, contribuyendo con 4.6pp a la variación total) y comercio (+20.3%, contribuyendo con 1.8pp). Por el contrario, se observaron contracciones del -0.7% en las áreas iniciadas, en parte por el efecto estadístico del +11.3% observado un año atrás. El área causada (principal fuente de información del PIB-edificador) se expandió al 10.2% anual durante enero-septiembre de 2016 (vs. el -4.9% de un año atrás). Allí se observaron favorables crecimientos en sus dos componentes de metros causados residenciales (+9% en enero-septiembre de 2016 vs. -7.3% un año atrás) y no residenciales (+13.4% vs. +2.3%). Dichos dinamismos del área causada reflejan los impulsos generados por toda la batería de subsidios a la vivienda ofrecidos por el Estado (Vivienda gratis, Mi Casa Ya, FRECH), cuyos estímulos habrían contribuido con crecimientos de 2-2.5pp sobre el PIB-edificador en 2016 (ver RASEC No. 179 de octubre de 2016). Los indicadores líderes del sector, por el lado de la oferta, sugieren que se habría dado una desaceleración al cierre de 2016. Por ejemplo, las licencias de construcción muestran contracciones del -7.4% anual en el acumulado en doce meses a noviembre (vs. +2.7% un año atrás). Por componentes, el metraje licenciado en obras residenciales (74%, del área licenciada total) se contrajo al -6.3% anual acumulado en doce meses (vs. +5.9% en noviembre de 2015), como consecuencia de las caídas observadas en el segmento VIS (-13.8% en noviembre de 2016 vs. -0.1% un año atrás) y el No-VIS (-3.5% vs. +8.3%). Mientras que el área licenciada no residencial (26% del área licenciada total) se contrajo al -10.4% anual acumulado en doce meses (vs. -5.3% un año atrás). Por el lado de la demanda, las cifras de Galería Inmobiliaria también muestran debilitamiento en las ventas de vivienda (a nivel nacional), las cuales se expandieron a tasas del 4.8% acumulado en doce meses a enero de 2017 (vs. 5.7% un año atrás). Este desempeño fue contractivo en Medellín (-7% en 2017 vs. +43.4% en 2016), pero expansivo en Cali (+15.7% vs. +6.3%) y en Bogotá (+15.1% vs. -8.5%), ver gráfico 1. En el frente crediticio, la cartera

hipotecaria (incluyendo titularizaciones) registró aceleraciones, al expandirse a ritmos del 7.4% real anual al corte de noviembre de 2016 (vs. 33% un año atrás). Entre tanto, la calidad de la cartera continuó presentando un comportamiento sano (2.3%) y sus provisiones representan coberturas del 137% de la cartera morosa. A nivel de precios, continúan las moderaciones, observándose expansiones reales cuasi nulas (o leves contracciones) en la mayoría de indicadores de vivienda nueva. En efecto, los índices del Dane (+0.3% anual en septiembre de 2016 vs. +2.3% un año atrás) y del DNP (-0.6% vs. +2.4%) muestran menores dinamismos en los precios de dicho segmento. Paradójicamente, el Índice de Galería Inmobiliaria exhibió una aceleración puntual hacia crecimientos del 2.2% en enero de 2017 (vs. -0.5% un año atrás). Allí habrían influido los sorpresivos repuntes observados en Cali (+19.6% en enero de 2017 precios de Bogotá (-1.4% vs. -0.8%), ver gráfico 2. Esta situación, en general, puede caracterizarse como de un “suave rasgamiento de la burbuja inmobiliaria” del período 2014-2017 (ver Informe Semanal No. 1328 de agosto de 2016), afortunadamente no muy apalancada en crédito hipotecario, tras el prolongado efecto alcista que nos había dejado la Enfermedad Holandesa del período 2003-2013. Conclusiones Hemos visto cómo el PIB-real de la construcción logró expansivos. -0.9% un año atrás) y Medellín (+5.1% vs. 1.2%), los cuales contrarrestaron las reducciones en los precios de Bogotá (-1.4% vs. -0.8%), ver gráfico 2. Esta situación, en general, puede caracterizarse como de un “suave rasgamiento de la burbuja inmobiliaria” del período 2014-2017 (ver Informe Semanal No. 1328 de agosto de 2016), afortunadamente no muy apalancada en crédito hipotecario, tras el prolongado efecto alcista que nos había dejado la Enfermedad Holandesa del período 2003-2013.

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción - IEAC

III trimestre de 2017



Fuente: DANE – IEAC.

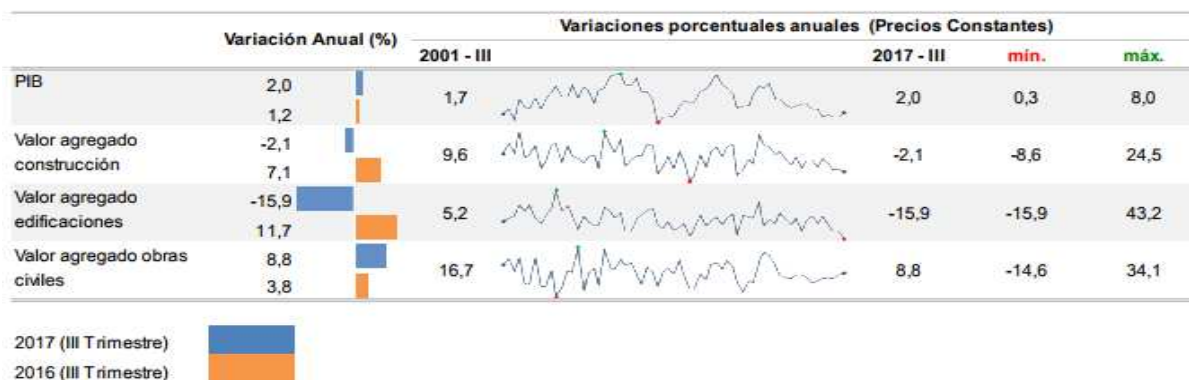
Indicadores macroeconómicos

Producto Interno Bruto (PIB)¹

En el tercer trimestre julio - septiembre de 2017, el PIB a precios constantes aumentó 2,0% con relación al mismo trimestre de 2016. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa una disminución de 2,1% del valor agregado del sector construcción; este resultado se explica

por la disminución de 15,9% en el subsector de edificaciones y el aumento de 8,8% en el subsector de obras civiles.

Gráfico 1. PIB total, Valor agregado Construcción y subsectores
Variación anual y participación en el PIB
2001 (III trimestre) - 2017 (III trimestre)^P



Fuente: DANE – Cuentas Trimestrales

^P : Cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Al analizar el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), para el tercer trimestre de 2017 frente al mismo periodo del año anterior para los países de América Latina, sobresale el comportamiento de Perú, Chile y Colombia, que registraron los mayores incrementos (2,5%, 2,2% y 2,0% respectivamente). En lo referente al valor agregado de la construcción, se destaca Perú con un crecimiento del 5,6%.

Gráfico 2. PIB total y valor agregado de la rama construcción para principales países de Latinoamérica²

Variación anual

2010 (III trimestre) - 2017 (III trimestre)^P

	Variación anual (%) PIB	Valor agregado de la construcción Variación anual (%)	PIB Variación anual (%) (Precios Constantes)				Valor agregado de la construcción Variación anual (%) (Precios Constantes)			
			2013-III	2017-III	mín.	máx.	2013-III	2017-III	mín.	máx.
Colombia	2,0 1,2	-2,1 7,1	6,1	2,0	1,2	6,5	22,7	-2,1	-2,1	22,7
Brasil	1,4 -2,7	-4,7 -5,0	2,8	1,4	-5,6	3,5	5,5	-4,7	-11,4	8,4
Chile	2,2 1,7	-1,1 4,8	4,5	2,2	0,2	4,5	5,0	-1,1	-1,1	13,3
México	1,5 2,1	-1,4 -2,5	1,5	1,5	1,2	3,9	-5,1	-1,4	-5,1	6,6
Perú	2,5 4,7	5,6 -3,6	5,3	2,5	1,1	7,0	7,6	5,6	-8,2	7,6

Fuente: DANE ^P – Ibge (Brasil), Banco Central de Chile (Chile), Inegi (México), Inei (Perú)

^P : Cifra provisional

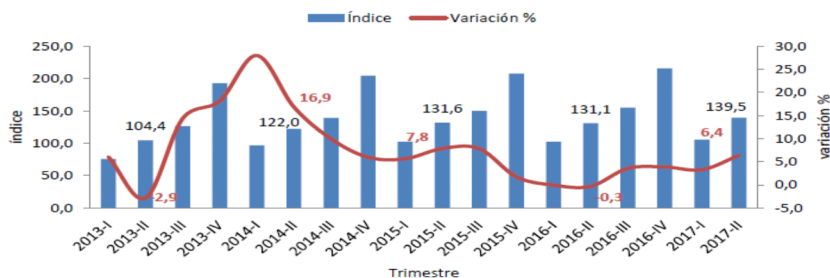
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

2.6 VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR

De acuerdo a las cifras publicadas por el DANE, los pagos en obras civiles durante el segundo trimestre de 2017 registraron un crecimiento de 6,4%, frente al mismo trimestre de 2016. En lo corrido del año, los pagos aumentaron 5,0% y en el acumulado doce meses a junio de 2017 los pagos registraron un aumento de 4,2% comparado con el año precedente.

Gráfico 1

IIOC Total. Índice y variación anual de los pagos en obras civiles
2013 - 2017^{Pr} (II trimestre)



Fuente: DANE - IIOC
pr: preliminar

El grupo de carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobre elevadas, túneles y construcción de subterráneos decreció 1,7% frente a igual periodo de 2016 y restó 0,7 puntos porcentuales a la variación

anual. Este resultado está explicado principalmente por la disminución de los pagos destinados a la construcción, mantenimiento, reparación y adecuación de vías interurbanas.

Carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos
Variaciones anuales de pagos
2011 – 2016^{pr} (I trimestre)



Fuente: DANE

pr: preliminar

Nota: El aumento en el II trimestre de 2012 (51,5%) se debió a los mayores desembolsos efectuados en la construcción de vías interurbanas.

Gráfico 5

IIOC. Carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos

Variaciones anuales de pagos
2017^{pr} (II trimestre)



Fuente: DANE - IIOC

pr: preliminar

En el acumulado de doce meses entre junio de 2016 al 2017, las obligaciones reales en obras civiles por parte de las entidades públicas y empresas privadas registraron un crecimiento de 2,7% respecto a las

obligaciones adquiridas en el año precedente.

IIOC. Variación acumulada doce meses de los pagos, según tipos de construcción
2016^{pr} (I trimestre)

Tipo de construcción	Variación doce meses (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
Total	4,3	4,3
Carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos	11,1	3,8
Vías férreas, pistas de aterrizaje y sistemas de transporte masivo	-4,2	-0,1
Vías de agua, puertos, represas, acueductos, alcantarillado y otras obras portuarias	5,4	0,8
Construcciones para la minería, centrales generadoras eléctricas y tuberías para el transporte	-13,2	-4,7
Otras obras de ingeniería ¹	31,8	4,5

Fuente: DANE
pr: preliminar

¹ Incluye estadios, otras instalaciones deportivas para el juego al aire libre, parques, plazas de mercado, obras ambientales, instalaciones militares, etc.

IIOC. Variación acumulada doce meses de los pagos, según tipos de construcción
2017^{pr} (II trimestre)

Tipo de construcción	Variación doce meses (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
Total	4,2	4,2
Otras obras de ingeniería*	17,9	3,2
Carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos	6,8	2,6
Vías férreas, pistas de aterrizaje y sistemas de transporte masivo	27,5	0,4
Vías de agua, puertos, represas, acueductos, alcantarillado y otras obras portuarias	-4,1	-0,6
Construcciones para la minería, centrales generadoras eléctricas y tuberías para el transporte	-4,8	-1,4

Fuente: DANE - IIOC

pr: preliminar

*Incluye estadios y otras instalaciones deportivas para el juego al aire libre, parques, etc.

IIOC. Carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos

Variaciones anuales de obligaciones

2011 - 2017^{Pr} (II trimestre)



Los porcentajes del sector muestran un crecimiento y desarrollo de la infraestructura de transporte, las Cuentas Nacionales Trimestrales correspondientes al tercer trimestre de 2015, publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE-, dan a conocer la variación del PIB Nacional para el Sector de la Construcción en dicho periodo con respecto al mismo periodo de 2014 fue de 0.8%; así mismo, para la Construcción de obras de ingeniería civil, el cual forma parte del sector de la construcción se evidencia un crecimiento comparado con el mismo trimestre de 2013 del -6.9%.

VIGENCIA	TRIMESTRE	OBRAS INGENIERIA (%)	PIB (%)
2013	IV	-6.2	-6.9
2014	I	24.8	17.2
2014	II	-17.6	10.2
2014	III	11.1	12.7
2014	IV	5.9	-6.9
2015	I	7	4.9
2015	II	8.4	8.7
2015	III	8.5	0.8

2.7 CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

El procedimiento de prestación de servicios se resume en el siguiente diagrama:



Fuente:

https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/621/JorgeMario_Riverallera_2012.pdf?sequence=3

3 ASPECTO TECNICO

Las actividades a ejecutar en el contrato de INTERVENTORIA están establecidas en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías vigente, en la Invitación Pública y requerimientos técnicos.

Para cumplir con el objetivo contractual el interventor deberá realizar el control de la construcción de las obras, dando estricto cumplimiento a lo establecido en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras, última actualización (2013), al proyecto y a las especificaciones particulares para su ejecución y a las Normas de Ensayo de Materiales del Instituto Nacional de Vías. Adoptado por Resolución No 1375 y No. 1376 del 26 de mayo de 2014 respectivamente y puede ser consultado en el vínculo de documentos técnico de la página <http://www.invias.gov.co/>.

Las facultades y obligaciones del interventor están establecidas en el numeral 8.3 del Manual de Interventoría de Obra Pública del Instituto Nacional de Vías “FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA”, las cuales hacen parte de este documento, adoptado por Resolución No. 9337 de 30 de diciembre de 2016 y puede ser consultado en el vínculo de documentos técnico de la página <http://www.invias.gov.co/>.

Las actividades a ejecutar en el contrato de INTERVENTORÍA están establecidas en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías vigente.

4 ASPECTO REGULATORIO

El marco legal del proceso de selección que se adelanta, está conformado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1564 de 2012 ó Código General del Proceso, los Códigos Civil y de Comercio y demás normas concordantes.

Instituto Nacional de Vías
Carrera 59 No. 26 – 60 CAN.
PBX: 7056000
<http://www.invias.gov.co>



También hay que tener en cuenta la Ley 1682 de 2013, Ley 99 de 1993 y su Decreto reglamentario 2041 de 2014, Ley 105 de 1993, Ley 388 de 1997; Ley 1182 de 2008, Ley 1228 de 2008.

Por tanto, documentos como el certificado de existencia y representación legal de una sociedad o empresa, permiten que el negocio jurídico a celebrar (contrato Estatal), no adolezca de vicios que imposibiliten su ejecución o sea insatisfactoria. Igualmente, la administración debe realizar negocios jurídicos con personas naturales o jurídicas que estén dentro del marco de la institucionalidad. Así mismo que la persona natural o jurídica tenga la capacidad de presentar una propuesta ajustada a derecho, por tal razón, en el caso de las personas jurídicas, se hace necesario que estas se obliguen por intermedio de la persona que se encuentre facultada para esto, por tal razón, de acuerdo a normas de Derecho Comercial, solo quien ostente la representación legal de estas personas, es quien puede crear, modificar y extinguir obligaciones.

Es importante agregar que dentro de la contratación Estatal es sustancial establecer que el contratista escogido, en el caso de las personas jurídicas, esté habilitado para realizar el objeto contractual que se pretende ejecutar, por tanto, para poder determinar dicha situación, la administración debe remitirse a normas de Derecho Comercial, que informan sobre tal capacidad, en consecuencia, el documento que determina el objeto social de la persona jurídica es el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Las personas jurídicas o naturales que prestan el servicio requerido en el presente proceso, celebran una serie de contratos laborales con el fin de ser eficiente y eficaz operacionalmente, por lo tanto se encuentran obligados a cumplir con lo preceptuado por la Ley 789 de 2012 “Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo”, en lo que respecta al deber que tienen los empleadores, de mantener la afiliación al Sistema General de Seguridad Social de sus trabajadores, mientras subsista la relación laboral.

Por otra parte, la Ley 100 de 1993 determina como obligación del empleador derivada de la relación contractual laboral que en sus diferentes modalidades suscriban, concretamente los denominados aportes al Sistema General de Seguridad Social integral en Salud y Pensión. De lo anterior se infiere que toda empresa o persona jurídica constituida bajo las diferentes formas asociativas con la cual suscriba un contrato, realice un aporte del 9% de su nómina para los llamados aportes parafiscales que se distribuirán de la siguiente forma: 4% para el subsidio familiar - Cajas de Compensación Familiar. (Ley 21 de 1982) 3% para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. (Ley la ley 89 de 1988) y 2% para el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. (Ley 119 de 1994).

El presente contrato que de él se derive está sujeto al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las Leyes: 80 de 1993 y 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015,

Decreto 1965 de 2014 y a la invitación pública

Siendo el objeto a contratar un servicio y en consideración a que el presupuesto estimado para su ejecución no supera el 10% del valor de la menor cuantía del Instituto Nacional de Vías, la selección del contratista se realizará por la modalidad de Mínima Cuantía, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

A. Estudio de la Oferta

Identificación de Proveedores

Una vez consultada la base de datos del Registro Único Empresarial y Social RUES, encontramos un total de tantos registros mercantiles de establecimientos dedicados a la consultoría y a actividades similares, como se observa a continuación.

Razón Social
Nombre

Razón Social
Palabra Clave

Número de
Identificación

Matrícula
Mercantil

Registro Nacional
de Turismo

Los resultados de la consulta por nombre siempre se mostrarán en orden alfabético, y retorna todos aquellos comerciantes cuya razón social o sigla inicie con las palabras ingresadas.

Instrucciones adicionales para la consulta de Homonimia y Condiciones de Uso

Razón social:

Tipo Id.	Número Identificación	Razón Social *	Cámara de Comercio RM	Categoría	RM	RUP	ESAL	RNT
NIT	860066127 - 0	CONSULTORIA AGROPECUARIA LTDA COAL LTDA INGENIEROS SUCESORES DE CONSULTORIA	BOGOTA	Persona Jurídica	RM	RUP		
NIT	800129411 - 1	CONSULTORIA ALDES ASOCIADOS LIMITADA - EN LIQUIDACION	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
	50000092401	CONSULTORIA ANDINA LTDA - EN LIQUIDACION	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
		CONSULTORIA ANTIOQUEÑA DE SEGURIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL EMPRESA UNIPERSONAL - CANANSA E.U.	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	Persona Jurídica	RM			
NIT	800151928 - 9	CONSULTORIA ARQUITECTURA E INGENIERIA CONARING LTDA - EN LIQUIDACION	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
NIT	800172939 - 1	CONSULTORIA ASESORIA Y PROMOCION DE EMPRESAS CAY LTDA EN LIQUIDACION	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
NIT	800058539 - 1	CONSULTORIA COLOMBIANA DE CREDITO LTDA EN LIQUIDACION	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
NIT	800173105 - 9	CONSULTORIA CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LIMITADA CONSIR LTDA - EN LIQUIDACION - CONSIR	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
NIT	800077952 - 1	CONSULTORIA CONTRACTUAL S A S	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
		CONSULTORIA DE CONDUCTA Y AMBIENTE LIMITADA CONAMBIENTE LTDA EN LIQUIDACION	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
Página 2 de 10					Mostrando 11 - 20 de 100			

Tipo Id.	Número Identificación	Razón Social *	Cámara de Comercio RM	Categoría	RM	RUP	ESAL	RNT
NIT	800091811 - 8	CONSULTORIA DE EMPRESAS G CH B LTDA EN LIQUIDACION	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
NIT	860069091 - 8	CONSULTORIA DE GERENCIA LIMITADA EN LIQUIDACION	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
		CONSULTORIA DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS C.P.P.P.	BOGOTA	Establecimiento	RM			
NIT	7930009 - 1	CONSULTORIA DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS LTDA - EN LIQUIDACION	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
NIT	800050137 - 6	CONSULTORIA DE PLASTICOS LIMITADA CONSUPLAST LTDA EN LIQUIDACION - CONSUPLAST	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
		CONSULTORIA DISEÑO Y CONSTRUCCION CONDICION	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	Establecimiento	RM			
NIT	890934883 - 4	CONSULTORIA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA CONDICION LTDA "EN LIQUIDACION" - CONDICION LTDA	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	Persona Jurídica	RM	RUP		
		CONSULTORIA E INVERSIONES JAIME PEREZ T.	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	Establecimiento	RM			
NIT	800140157 - 1	CONSULTORIA E INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS LTDA	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
NIT	860058327 - 3	CONSULTORIA ECONOMICA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA - CEFA LTDA - EN LIQUIDACION - CEFA LIMITADA	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
Página 3 de 10					Mostrando 21 - 30 de 100			

Tipo Id.	Número Identificación	Razón Social *	Cámara de Comercio RM	Categoría	RM	RUP	ESAL	RNT
		CONSULTORIA ECONOMICA Y FISCAL	BOGOTA	Establecimiento	RM			
NIT	860067602 - 2	CONSULTORIA ECONOMICA Y GERENCIAL LTDA CEG	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
		CONSULTORIA EMPRESARIAL	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	Establecimiento	RM			
NIT	811007051 - 0	CONSULTORIA EMPRESARIAL LTDA	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	Persona Jurídica	RM			
NIT	830058850 - 5	CONSULTORIA EMPRESARIAL S A S	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
	50000371918	CONSULTORIA EMPRESARIAL Y DESARROLLO DE PROYECTOS CEDEP LTDA EN LIQUIDACION - CEDEP	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
		CONSULTORIA EN GERENCIA Y CALIDAD "C G C"	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	Establecimiento	RM			
NIT	811024383 - 1	CONSULTORIA EN GERENCIA Y CALIDAD LTDA - C.G.C LTDA	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	Persona Jurídica	RM			
NIT	900791537 - 0	CONSULTORIA EN GESTION DEL RIESGO SECAM S.A.S. - CONSULTORIA SECAM S.A.S.	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	Persona Jurídica	RM			
		CONSULTORIA EN INGENIERIA ELECTRICA	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	Establecimiento	RM			
Página 4 de 10					Mostrando 31 - 40 de 100			

Tipo Id.	Número Identificación	Razón Social	Cámara de Comercio RM	Categoría	RM	RUP	ESAL	RNT
NIT	811000046 - 0	CONSULTORIA EN INGENIERIA ELECTRICA LIMITADA - CONSELEC	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	Persona Jurídica	RM	RUP		
NIT	800190872 - 1	CONSULTORIA EN INTEGRACION LTDA C I LTDA - C I LTDA	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
		CONSULTORIA EN INTEGRACION LTDA C I LTDA	BOGOTA	Establecimiento	RM			
NIT	800205008 - 1	CONSULTORIA EN INVESTIGACIONES SISTEMATIZADAS S.A	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
NIT	900756388 - 1	CONSULTORIA EN MANEJO DE SISTEMAS ORGANIZACIONALES S.A.S - CONSULTORIA MASOY S.A.S.	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	Persona Jurídica	RM			
NIT	900920505 - 1	CONSULTORIA EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y PUBLICOS S A S - CONSULTORIA SAP SAS	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
NIT	800234553 - 8	CONSULTORIA ESPECIALIZADA EN ECOLOGIA CONSERVACION AMBIENTE Y DESARROLLO LTDA CECADE LTDA - EN LIQUIDACION	BOGOTA	Persona Jurídica	RM			
		CONSULTORIA ESPECIALIZADA EN ECOLOGIA CONSERVACION AMBIENTEY DESARROLLO CECADE LTDA	BOGOTA	Establecimiento	RM			
		CONSULTORIA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE POTENCIA	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	Establecimiento	RM			
NIT	811008884 - 2	CONSULTORIA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE POTENCIA S A - CONESPO S A	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	Persona Jurídica	RM			

Página 5 de 10

Mostrando 41 - 50 de 100

Dinamica de Producción, Distribución y Entrega de Bienes o Servicios.

La entidad necesita un oferente ya sea una persona natural o persona jurídica cuyo objeto social le permita ejecutar el objeto contractual y que cuente experiencia específica.

5. MODELO DE OFERTA DE T.I

N/A

5.1 ANALISIS DEL MERCADO

N/A

5.1.1 La Industria TI colombiana

N/A

5.1.2 Clasificación de la Industria TI en Colombia

N/A

5.1.3 Comportamiento financiero de la Industria TI

N/A

5.1.4 QUIEN VENDE

N/A

5.1.5 LOGISTICA DEL SECTOR

N/A

COTIZACIONES SOLICITADAS

N/A

B. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La Subdirección de la Red Terciaria y Férrea adelantó el análisis que soporta el valor estimado del contrato basado en:

Consultando bases de datos especializados:

Revisadas las bases de contratación Colombia Compra Eficiente se analizaron los estudios previos y de mercado para las vigencias 2013 a 2016, en el Instituto Nacional de Vías y fue evidenciada la necesidad de realizar la contratación de la Interventoría para los contratos derivados de los convenios y contratos y que los costos del presente contrato están ajustados al mercado Nacional.

6. ANALISIS PROCESOS DE CONTRATACION ADELANTADOS POR INVIAS

Durante los últimos años se realizaron los contratos para la contratación de Interventoría a nivel Nacional a cargo de la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea del Instituto Nacional de Vías, así:

No.	No. DE PROCESO	OBJETO	VALOR
12	IP-SRT-012-2017	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DERIVADAS DEL CONVENIO SUSCRITO POR LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO DE RED DE VÍAS TERCIARIAS PARA LA PAZ Y EL POSTCONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE LOS ANDES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$39.958.000
13	IP-SRT-013-2017	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DERIVADAS DEL CONVENIO SUSCRITO POR LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO DE RED VÍAS TERCIARIAS PARA EL POSTCONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$ 73.766.220
14	IP-SRT-014-2017	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DERIVADAS DEL CONVENIO SUSCRITO POR LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO DE RED VÍAS TERCIARIAS PARA EL	\$ 73,766,220

		POSTCONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
15	IP-SRT-015-2017	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DERIVADAS DEL CONVENIO SUSCRITO POR LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO DE RED DE VÍAS TERCARIAS PARA LA PÁZ Y EL POSTCONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUIES, DEPARTAMENTO DE CAQUETA.	\$ 73.771.700

7. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO

Para establecer los contratos celebrados por otras entidades, se realizó la búsqueda de los procesos similares en el SECOP, encontrando los contratos realizados descritos a continuación:

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	PLAZO	ADICIONAL
0721	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LA CONSERVACION DE LAS VIAS SECUNDARIAS Y TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	CONSORCIO TAME 2017	\$ 58,429,000	60 Días	
440	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO - PLANADAS SECTOR SANTIAGO PEREZ	CONSORCIO INTERVIAS TOLIMA	\$34,984,440	180 Días	

REFERENCIAS

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-9-386501>
página Secop

<http://www.marketingdirecto.com/actualidad/digital/arsys-analiza-las-tendencias-tecnologicas-para-2014/> Arsys analiza las tendencias tecnológicas para 2014.